

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Junio 8 del 2001

Señores
ACCIONISTAS DE PREDIAL OERSTED S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Predial Oersted S.A. y de conformidad con las funciones que me competen, presento el Informe Anual de Comisario, de conformidad con las actividades, que según la Ley y el Reglamento me competen como así lo establece la Superintendencia de Compañías, para las Empresas sujetas a su control.

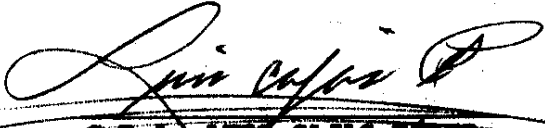
Del análisis y revisiones efectuados a los Estados Financieros y Anexos, correspondientes al Ejercicio de 2000, expreso las siguientes opiniones:

Los Libros de Actas de Junta General de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, los comprobantes y soportes Contables, respecto del Sistema Contable establecido, se encuentran debidamente codificados y archivados, en forma correcta, está sujeta y se encuadran con las Normas y Procedimientos Generalmente Aceptados en Contabilidad, así como también la conservación y custodia de los bienes de la Compañía.

En este año 2000, se ha efectuado la Corrección de los Estados Financieros, por Inflación y por Brecha, ocasionando un resultado positivo, en la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación -"R.E.I"., por un valor de \$ 4.736.61, este valor está considerado en la declaración del Depuesto a la Renta, rubro Ingresos, en otras rentas.

Señores Accionistas, por lo expuesto, dejo a consideración de Ustedes, la aprobación final de los Estados Financieros por el año terminado del 2000.

Atentamente.


C.F.A. LUIS CAJAS PÉREZ
COMISARIO

